

Tijuana, Baja California, a 05 de abril de 2022.

LIC. MARIA DEL REFUGIO OLAZABAL MALDONADO
SEGUNDA VISITADORA GENERAL
Presente.-

Con el propósito de dar cumplimiento a la Norma Técnica Administrativa 01 "Comisiones y Viáticos en Territorio Nacional y en el Extranjero" se le comisiona, para la cual deberá trasladarse a la Ciudad de Mexicali, B.C. saliendo el **día miércoles 06 de abril de 2022**, en horario a partir de las 6:00 horas y regreso el **día jueves 07 de abril de 2022**, en horario a partir de las 16:00 horas, auto Mitsubishi, año 2015 con placas ALA 697, debiendo atender lo siguiente:

Dependencia/Entidad	Diligencia	Ubicación
Oficina Foránea CEDHBC Mexicali	Revisión de expedientes y firma de los mismos, del 06 al 07 de abril de 2022, de 8:00 a 16:00 horas.	Ave. Pioneros #1198, esquina con Boulevard Anáhuac Centro Cívico, Mexicali, B. C.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en el Artículo 16 de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California, Artículo 15 del Reglamento Interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, y demás correlativos.

Me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. MIGUEL ANGEL MORA MARRUFO
PRESIDENTE

C.c.p.- Archivo.
VGCF